

“2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA”

OFICIO No. SOP/UT/039/2019
Tepic, Nayarit; MAYO 02 de 2019
ASUNTO: Se envía informe bimestral

LIC. RAMIRO ANTONIO MARTÍNEZ ORTÍZ
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.

En cumplimiento al Artículo 109 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el cual establece en su Fracción I que el titular de la Unidad de Transparencia deberá remitir bimestralmente por escrito ante el Instituto, dentro de los primeros diez días posteriores al vencimiento, un informe que contenga los datos de transparencia y acceso a la información que el Instituto requiera, así mismo establece en su Fracción II que la Unidad de Transparencia deberá remitir un informe bimestral de las Capacitaciones recibidas y otorgadas, y demás acciones realizadas en Transparencia.

Respecto a la **Fraccion I**, le informo que en el bimestre comprendido por los meses de Marzo-Abril del 2019, se presentaron 13 (Trece) solicitudes de información ante esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, mismas que se describen en el formato anexo.

Respecto a la **Fraccion II**, en el mismo periodo se impartió la siguiente capacitación:
“REVISIÓN DE LA FRACCIONES EN BASE A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS.”

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. HERIBERTO RAMIREZ MAGALLANES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. **Arq. Ricardo Rincón Yescas.** - Secretario de Obras Públicas. - Para su conocimiento.
Ing. Raúl Montero Matamoros. - Subsecretario. - Mismo fin

Unidad de Transparencia

Eucalipto no. 70, Col. Burócratas Federal,
Tepic Nayarit. México. C.P. 63156

Tel: (311) 129-68-00.

